



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE SANT JOSEP DE SA TALAIA

**9115*****Citación por comparecencia***

Sergio Carrasco Mayans, en calidad de Tesorero y Jefe del Servicio de Recaudación

Hace saber: Que de conformidad con lo que se establece en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, no habiendo sido posible hacer la notificación a la persona interesada o a su representante por causas no imputables a la Administración tributaria de los actos que se especifican en la relación adjunta, mediante este anuncio se cita a los interesados o a sus representantes para que en el término de 15 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, comparezcan en el expediente ejecutivo que se sigue, con la finalidad de ser notificados de los actos administrativos incluidos en la relación anexa.

Procedimiento: Administrativo de apremio.

Acto que se notifica: Providencia de apremio

Órgano competente: Recaudación del Ayuntamiento de Sant Josep de sa Talaia

Lugar y horario de comparecencia: Recaudación Municipal, calle Pere Escanellas núm 12-16, Sant Josep de sa Talaia.

Advertencia: Transcurrido el término de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, sin haber comparecido el interesado o persona que le represente para recibir la notificación, se le tendrá por notificado de las sucesivas actuaciones y diligencias del procedimiento ejecutivo, con excepción de lo dispuesto en el artículo 112.3 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

<b>Deudor</b>	<b>Concepto</b>	<b>NIF</b>	<b>Intento notificación</b>
SEISA SA	Providencia de apremio	A07009871	02/05/13

Sant Josep de sa Talaia, a 6 de mayo de 2013

